

Las Cortes

Se aproxima la fecha de la reapertura de las Cortes. Los palpitantes problemas de actualidad absorben la atención del periodista sin dejarle tiempo a meditar las complicaciones políticas que al comenzar las sesiones parlamentarias pueden surgir.

En otras ocasiones, cuando la vida nacional era apenas turbada en su normalidad, por actualidades efímeras y poco sensacionales, el anuncio de una nueva etapa parlamentaria, constituida venero pródigo de comentarios y de profecías, de artículos y de polémicas.

Los enemigos de los gobiernos de entonces aprovechaban tal ocasión para combatirlos rudamente, asegurando inevitables y rápidas caídas al plantearse aquellos largos e infecundos debates políticos que ocupaban la mayor parte de las sesiones de nuestras Cámaras, y que eran esperados con ansiedad por los aficionados a la política, y mayor número que ahora, en tanto que los ministeriales se esforzaban en apuntalar las situaciones afirmando que no podían correr riesgos, antes bien saldrían de las discusiones con mayor fuerza con más indiscutible arraigo en el país. Por lo general, ni unos ni otros, ni amigos ni adversarios, podían profetizar lo que en el Parlamento había de suceder.

Hoy, apesar de la proximidad de las sesiones, el tema político, meramente político, carece de gran interés. Los lectores apenas pasan su mirada distraída por los trabajos periodísticos, cortos y escasos, que a tarea tal se dedican, y esto se explica porque el pueblo se ha dado cuenta exacta de que hay grandes problemas nacionales, en pleno desarrollo, de vivísima transcendencia en todos los órdenes, y sabe que esos problemas tienen vida independientes, sin que las soluciones parlamentarias, sean de gran eficacia, por sí solas, para resolverlos en un sentido ó en otro, porque sean los que fuesen los gobiernos llamados a resolverlos, han de seguir un camino análogo, desde que son verdaderamente encadenamientos de hechos, de los cuales son unos antecedentes de los otros, y marcan la dirección política de tan graves cuestiones, sin que sea bastante para cambiarla el sentido político de los gobiernos.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«El anuncio de la inmediata apertura de Cortes ha producido en el campo político el mismo efecto que sobre las olas agitadas el derrame de unas cuantas orlas de aceite: el de calmar instantáneamente el mar agitado.»

Es en efecto, notabilísima la calma que en estos días se hace ostensible, y ella puede servir de provechosa enseñanza a los agoreros políticos, que presagaban una porción de tempestades precisamente para estos días en que son mayores la calma y la tranquilidad.

Es muy conveniente que así ocurra. Una de las causas de infructuosidad de la labor ministerial en nuestro país es precisamente el tiempo que a los ministros hace perder esa intranquilidad en que se mantienen las atenciones de la política menuda, y ahora más que nunca es necesario huir de todo lo que pudiera ser causa de intranquilidad y buscar a todo trance la calma, que tan evidentemente ha producido la política horrida y sería del Gobierno cumplido, como todos los demás, el compromiso que había contraído de reunir las Cortes.

El Gobierno tiene ahora ante sí gravísimos problemas de orden nacional, que requieren, naturalmente, toda su atención, y a ellos debe dedicar todas sus energías, dando cuidadosamente de lado a las incidencias de la política menuda. El problema del Rif y las negociaciones con Francia, tan ligadas con él, son cuestiones que a todos afectan, que por todos, sin distinción de partidos, deben ser miradas con exquisito cuidado, y que de todos reclaman una perfecta unidad de pensamiento.

Todos los informes convienen, efectivamente, en que sin el celo atento, sin la exquisita previsión del Gobierno, y en este caso singularmente del ministro de la Guerra, las acciones del 25 y 27 de Diciembre en las orillas del Kert hubiesen sido para España un gran desastre, que hubiese he-

cho recordar otros muy desgraciadamente memorables. Por fortuna, el general Luque, y con él el Gobierno todo, han sabido sobreponerse a menudencias y atender a lo principal, y así, lo que pudo ser formidable derrota se convirtió en un gran triunfo, que puede ser decisivo, y seguramente lo será, para la solución del problema rifeño.»

Gobierno civil

Por el Juzgado militar de Melilla se cita, llama y emplaza a los mozos siguientes: David Fernández Fernández, del regimiento Infantería de Africa núm. 68.

Manuel López Blanco del regimiento mixto de Artillería.

Pedro Martínez Martínez de Ribasaltas.

Pedro López Rodríguez del regimiento Infantería de San Fernando del reemplazo de 1908.

Todos por falta de reconcentración.

—Por el Juzgado de Barcelona, se cita, llama y emplaza al soldado Constantino Vidal Prado del reemplazo de 1910.

—Audencia de Bilbao. Requisitoria interesando la busca y captura de José Díaz Puebla, de Santa Eulalia de Ribadeneira.

—Ayuntamiento de Sarria. Relación de cuotas de consumo del corriente año.

—Juzgado de Sarria. Anuncia a pública subasta varias fincas.

—Juzgado de Chantada. Se cita a los hijos de Ramón Conde, fallecido de muerte natural, Camilo y Francisco Conde, a fin de que a la hora de Audiencia de uno de los cinco días siguientes a la publicación del edicto comparezcan en este juzgado.

—Ayuntamiento de Abadín. Edicto para la exposición al público de las listas de electores para compromisos.

—Otro para la exposición al público del repartimiento de consumos para el corriente año.

—Ferrol. Se halla vacante el destino de Asesor de la comandancia de Marina de Pontevedra.

—Monforte. Edicto de contribución industrial para el corriente año.

—Láncara. Edicto, dando por formadas listas de electores elegibles para compromisos.

—Germade. Edicto por el que se hace saber se encuentra de manifiesto por el término de ocho días el reparto de consumos para el año actual.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular participando la desaparición de una yegua al vecino de Balonga, en Pol, Antonio Morán Cornide.

—Relación de licencias de caza concedidas durante el mes de Diciembre último.

Junta provincial del Censo Electoral.—Esta Junta, en sesión del día 31 de Diciembre próximo pasado, proclamó diputado provincial, por el distrito de Mondoñedo-Ribadeo, al Sr. D. Juan M. Cancio González.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo las Memorias y planos que deben acompañar a toda solicitud de expropiación forzosa para las explotaciones mineras, habrán necesariamente de estar redactados y firmados por un ingeniero de minas con título español.

Ayuntamientos.—Tienen expuestos al público:

—Los de Abadín y Germade los repartimientos de consumos para el año actual.

—El de Láncara, la lista de electores y elegibles.

—El de Monforte, la matrícula de industrial.

Audiencias provinciales.—La de Bilbao cita a José Díaz Puebla, de Ribadeneira, en Becerreá.

Juzgados militares.—El de Barcelona cita a Constantino Vidal Prado, de San Pedro de Mera.

—El de Melilla-Hipódrome, a Pedro López Rodríguez, de San Pedro, en Puerto marín.

—El de Melilla, a Pedro Martínez, de Ribasaltas, en Monforte; Manuel Blanco López, de Antas, y David Fernández, de Meigente, en Sarria.

Juzgados de instrucción.—El de Chantada declara pobre en sentido legal a Manuela Ferro Pena de Saá, en Puebla del Brollón.

—El de Sarria, id. id. a Francisco Montegudo Loureiro, de dicha villa.

Comandancia de Marina de El Ferrol.—Participa que se halla vacante el destino de Asesor de la comandancia de Marina de Pontevedra, con residencia en aquella población.

Agencia ejecutiva de la 2.ª zona de Lugo.—Ayuntamiento de Friol.—Cédulas de notificación.—No habiéndose provisto de sus cédulas personales los individuos expresados en la relación que se publica durante el plazo de recaudación voluntaria que la ley concede, quedan incursos en la multa el duplo de su valor.

En la inspección de vigilancia

Arresto

Ha ingresado en la cárcel para cumplir cinco días de arresto, por faltas a la moral pública, la vecina de San José Valcárcel (a) Conda.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 4-18-20.

En Barcelona se dice que el capitán general de Cataluña va a ser nombrado generalísimo de Africa.

Las dotes de mando, harto conocidas de todos, de nuestro capitán general D. Valeriano Weyler, hacen que su nombre suene siempre que se trata de llevar a cabo una empresa militar de importancia.

Los disturbios catalanes, la continuada algarada barcelonesa, reclamaron la presencia de un capitán general íntegro y que no le arredrasen difíciles empresas, no sólo militares sino también políticas, en el sentido de Gobierno interior de una comarca; y tal capitán general es el general Weyler.

Los que todo lo saben, ó todo lo quieren saber, observando que ciertos periódicos hablaban de anomalías que resultaron pura cháchara, aseguraban que un Gabinete Weyler regiría los destinos patrios.

Ahora que parece lo de Marruecos problema de necesidad es inmediata solución, la voz pública señala al general Weyler para ocupar la jefatura de un cuerpo de Ejército formado por dos divisiones y una brigada de Caballería que sobre el campo rifeño se constituye en estos momentos...

Se hará ó no, este nombramiento. Tal noticia no resulta por ahora confirmada oficialmente. Lo cierto es que a Weyler, al capitán general de Cataluña, se le señala siempre por el pueblo como la solución inminente en casos de anomalías del orden.

UN UJIER DEL CONGRESO.

¿Tenemos alcalde?

Bajo este dubitativo epígrafe, se dedica *La Idea* en su número de ayer a examinar las condiciones del novísimo alcalde de Lugo, y, a vuelta de sentimentales juicios de carácter psíquico y fisiológico, deduce que don Carlos Llamas Navia, por su avanzada edad y por lo frecuentado de su bufete, carece de aptitudes personales, y de tiempo, para responder a las exigencias del cargo con que ha sido favorecido.

Reconoce *La Idea* en el Sr. Llamas méritos y arrestos para ocupar un puesto en la magistratura, para ser excelente miembro de la Diputación provincial, ó un buen diputado a Cortes, pues otros con sobrado menor talento, y menores dotes oratorias, se hacen notar en el parlamento.

Peró la Alcaldía de Lugo... ¡a sus años! ¡cuando el entusiasmo por lo que significa adelantos y mejoras en la población no está en armonía con las aptitudes personales!... eso, fuerza a *La Idea* a exclamar en el colmo del desaliento, ¡la Alcaldía en el Sr. Llamas, es el cargo sin hombre!

Bien está, y no ha de extrañarnos que los juicios de *La Idea*, emitidos sin duda por persona destinada *ab ovo* por la Providencia para dirigir entidades edilicias, han de haber producido hondo desaliento en el distinguido letrado de Lugo, cuando de ellos tenga noticia.

Cierto es, que al terminar el señor Llamas su tercer recorrido de nuestra muralla romana en su paseo cotidiano, y al recordar los peritísimos alegatos profesionales que diariamente obtiene de él su clientela, encontrará en el vigor de que sus músculos y su cerebro dan tales relevantes muestras, una consoladora atenuación del diagnóstico de nuestro colega local.

Ahora bien, para influir en el ánimo de lectores, ó de oyentes, basta poseer las envidiables condiciones retóricas que adornan a *La Idea* y a alguno de sus caracterizados amigos, pero, para mover la opinión sensata, no bastan elocuentes afirmaciones sino van acompañadas de suficientes pruebas.

A nuestro entender, pecan de un tanto prematuros los pesimismo del diario a que aludimos, porque para exigir patentes de ineptitud parece natural esperar a que se deriven lógicamente de actos ó de omisiones, que no han tenido lugar hasta el presente.

De creer a *La Idea*, se halla la Alcaldía de nuestro municipio tan erizada de dificultades, que ni la acertada administración de justicia, ni los múltiples é importantes intereses encomendados a la administración provincial, ni siquiera las tareas del legislador, pueden serle comparables, así que so-

lo algun superhombre, que quizá *La Idea* tenga in mente, pueda afrontar la pesadumbre del cargo, pero como es posible que ese excepcional modelo de alcaldes haya pasado por la presidencia de nuestro Ayuntamiento, hemos de permitirnos dirigir una ojeada retrospectiva a la venturosa etapa de su gestión, para investigar si el caduco y agotado Sr. Llamas logra acercarse, aún cuando sea a modesta distancia, a la meritoria labor de aquel de sus predecesores que más elevado concepto merezca a *La Idea*.

Lo cual, aparte de ligeras consideraciones de otra índole, ha de ser objeto de nuestro próximo artículo sobre el caso.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer ha salido para Santander con objeto de pasar una temporada con su tía, la Sra. de Movellán, la distinguida Srta. Francisca Sabater Becerra.

Después de haber pasado una temporada en la Corte, ha regresado el Sr. D. Germán Pérez Peña con su distinguida señora.—OLLAVRAC.

Desde Valle de Oro

El nuevo Ayuntamiento

El día 1.º del corriente mes ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Ferreira de Valle de Oro en la siguiente forma: Alcalde, D. Andrés Canoura Palmeiro; primer teniente de alcalde, D. Ricardo Pardeiro Rodríguez, segundo D. Andrés Goás Catoira, y regidor síndico, D. Manuel Rolle Canoura.

Dada la competencia de los señores que forman el nuevo Municipio, es de esperar que su paso por la Alcaldía será una labor fructífera para el Valle de Oro, que es lo que todos esperamos con verdadera ansiedad.

El Corresponsal.

Ferreira del Valle de Oro, 2 Enero 1912.

El general Larrea

Confirmando las impresiones que consignamos hace días, se firmó el ascenso a general de división del de brigada don Francisco Larrea y Liso, jefe de Estado Mayor de Melilla é inspector de aquellas fuerzas indígenas.

Su nombre y su merecido prestigio se hallan ligados a nuestra obra en Melilla que nunca como ahora puede decirse que su ascenso estaba descontado.

Pertenecía Larrea a una promoción del Cuerpo de Estado Mayor que salió de la Academia y casi en totalidad fué destinada a la campaña contra los carlistas y seguidamente a la que se sostenía en Cuba.

Entonces ya se destacó vigorosamente la personalidad de Larrea, demostrando especiales condiciones de valor y de talento. Nombrado luego profesor de la Academia General Militar, y más tarde de la Escuela Superior de Guerra, consolidó su fama de hombre de gran cultura y de trabajador infatigable.

Al estallar la guerra separatista en 1895 se encontraba en Puerto Rico, y desde allí se marchó a Cuba, operando mucho y con gran éxito, principalmente en el departamento oriental.

Por sus merecimientos hubiera allí ascendido a coronel si una grave enfermedad no le hubiese obligado a dejar el teatro de la guerra y más tarde a volver a la Península, retardando algunos años que llegase a este empleo que obtuvo por antigüedad en 1902.

Como coronel jefe de Estado Mayor de Ceuta dejó memorable recuerdo de su gestión.

Desde Ceuta pasó a Melilla con el mismo cargo, prestando en la campaña de 1909 valiosos servicios que fueron premiados con el ascenso a general de brigada.

Vino al cabo la reorganización de los territorios de Melilla y, constituida la actual Capitanía general, son públicos los méritos y aciertos de Larrea en el período de relativa paz que disfrutamos por aquella fecha y que durante el que desempeñaba al propio tiempo la inspección de fuerzas indígenas, cargo para el que ningún otro mejor indicado por el gran prestigio que supo alcanzar entre los rifeños, los cuales sienten por él verdadera admiración y respeto.

La campaña que desde el verano último viene desarrollándose ha puesto de relieve aun más cuanto vale Larrea, sin que para ello haya sido obstáculo su estado de salud, ya que sus inagotables energías supieron sobreponerse en más de una ocasión a sus propios padecimientos físicos y morales y hasta en momentos de que sufría crueles desgracias de familia. Marina y Aldave lo han apreciado igualmente.

Tiene Larrea cincuenta y seis años de edad y cerca de cuarenta de servicios, y es, en resumen, uno de los más brillantes oficiales que han ceñido la faja azul del Cuerpo de Estado Mayor. Este sentirá viva alegría al verle ascendido, viéndose honrado con esta merecida recompensa.

Más sobre el cuadro dramático

Y así las cosas, el tiempo pasa y la gente se pregunta: pero ¿qué hay del cuadro dramático? ¿ya no hay nada?...

Un amigo, no mal intencionado, pero sí, fiel reflejo de la opinión de unos cuantos faltos de buena intención, me decía ayer:

—Habrá cuadrito cuando echen pelo las ranas.

Raro me pareció, en quien de tal modo me hablaba, lo que de mi iniciativa tenía creído, pues no le faltan razones para conocer lo que en Lugo son todas las iniciativas al nacer, y como se combaten por quienes pocas han tenido; pero, pensando en los orígenes de la creencia y discurrendo sobre sus motivos, encontraba con una sola falta: el cambio de género. No va a ser realidad mi intento cuando las ranas críen pelo, sino cuando lo críen los ranos, y de éstos, si he de decir verdad, ninguno he conocido calvo. Así, ahora, inmediatamente, muy pronto va a ser la primera velada.

¿Programa?... Es cuestión de unas horas. Están encargados distinguidos amigos míos de hacerlo. Acaso Linares Rivas comparta con Benavente las primicias de la agrupación naciente... Acaso Benavente solo... Acaso el autor de *La Cizaña*... Puede ser que los Quintero... Ya veremos.

Unas cuartillas más, sobre epojoso asunto anejo a este, que hace tiempo me ocupa, había prometido. Con gusto lo digo: ya no hacen falta. El amor propio de unas cuantas amiguitas, cosa muy frecuente en las mujeres, lo ha resuelto todo. Me complace la noticia. Ahora, ¡de frente! ¡marr...!

SIGFREDO.

Aventuras de una joya

La Epoca refiere la siguiente interesante historia:

«En una aristocrática estación veraniega francesa, frecuentada por los madrileños, ocurrió este verano un lance curioso, del cual se habló mucho entonces.

Celebrábase un elegante baile en una «villa» habitada por distinguida familia francesa, cuyo jefe es el marqués de... A la fiesta fueron invitadas distinguidas personalidades de la colonia española.

Linda figura de la fiesta era una encantadora recién casada, muy conocida de la sociedad de Madrid. Al salir a bailar en una figura de cotillón, dejó sobre su silla un rico bolsillo de oro, adornado con piedras preciosas, de los que tan en moda están entre las señoras.

Terminada la figura, la señora volvió a su sitio. Pero ¡oh sorpresa!... El bolsillo había desaparecido. Le buscó, con el natural interés, por todas partes; se preguntó; se interrogó... ¡Nada! La joya había desaparecido. Era indudable que el bolsillo había sido robado... Juzguese de la contrariedad de la interesada, del disgusto de los dueños de la casa, de la sorpresa de todos.

«¿Quién podía ser el ladrón? Esto era un problema difícil de resolver. Sabido es que en estas grandes estaciones veraniegas, en las que suele reunirse esa sociedad cosmopolita que describiera Bourget en su «Cosmopolis», no se exige muchos requisitos para aceptar el trato de los que en ella figuran. Basta con que sean presentables.

Si el dueño de la casa hubiese llevado en sus venas un poco de la sangre de Don Quijote; es seguro que el conflicto del bolsillo hubiera tenido una pronta solución. El hidalgo habría tranquilizado a la bella señora, y al día siguiente hubiérala enviado, como regalo del cotillón otro bolsillo tan rico como el perdido.

El dueño de la «villa» adoptó una actitud diferente. Hizo avisar a la Policía, y al comenzar ésta sus indagaciones, manifestó que no conocía bien a todas las personas que asistieron a su baile. Y añadió con frase expresiva:

—De mis criados respondo; ¡de mis invitados no puedo responder!

De las indagaciones y trabajos que la policía realizara, no tiene el «reporter» noticias concretas. El suceso fué objeto de todas las conversaciones de aquella sociedad cosmopolita en el resto del verano.

El bolsillo extraviado continuó sin parecer...

La novela veraniega ha tenido recientemente un desenlace inesperado, y ello nos mueve a evocar el suceso.

Un periódico de la famosa «ville dieux» publicó el siguiente suelto:

«Restitución.—Se recordará que hace algún tiempo fué sustraído un rico bolsillo de oro y piedras preciosas en un baile celebrado en la «villa» del marqués de...

Este bolsillo, tan misteriosamente desaparecido, ha sido restituido a su dueña hace pocos días, de una manera misteriosa también.

El ladrón, que sin duda ha sufrido el efecto del remordimiento, ha devuelto el bolsillo a la señora en un paquetito misterioso».

EL CHEQUE CRUZADO

En el Parlamento francés se ha presentado una proposición de ley para que se autorice en Francia la circulación del cheque cruzado, de un uso tan corriente en Inglaterra y en los Estados Unidos.

El *crossing* consiste en trazar rectamente y a través del cheque dos líneas paralelas, entre las cuales se leen las palabras «Compañía».

El cheque que tenga estas condiciones es un cheque cruzado y no puede ser pagado más que entre las manos de un banquero.

Se comprenden inmediatamente las ventajas y garantías que tal sistema ofrece. A este objeto M. Pallain, gobernador del Banco de Francia, ha pensado que sin esperar el voto de la ley podía usarse en Francia el cheque cruzado.

Y en consecuencia ha dirigido a los directores de las sucursales del Banco una circular concebida en estos términos:

«Cremos llegado el momento para el Banco de facilitar a aquellos de nuestros clientes que nos lo pidan unos *certificats* de cheques de los que cada fórmula será cruzada y con la siguiente mención explicativa, generalmente usada: «De orden expresa del titular, el presente cheque no podrá ser pagado más que a un banquero ó a un oficial ministerial».

Queremos contribuir en esta medida a la vulgarización de un instrumento de pago todavía nuevo en Francia, pero que ha sido probado en buen número de países, donde es apreciado en gran manera por las garantías que ofrece contra los riesgos de pago a un portador de mala fe, y esperamos ayudar de este modo al desenvolvimiento del empleo del cheque en los reglamentos y disminuir, en consecuencia, el número de los pagos en especies, que presentan con frecuencia tantos peligros é inconvenientes para el que paga como para el que cobra.

POR GALICIA

CORUÑA

La nueva Junta directiva del «Club Galician», de esta capital, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Suárez; vicepresidente, D. Miguel García; secretario, D. José García; vicesecretario, D. José Siniés; tesorero, D. Anastasio Pedro; contador, D. Olegario Pérez; vocales: don Blas García, D. Alfonso Siniés, don José Rama y D. José Santos.

Se recibieron en el Gobierno civil las Reales órdenes nombrando vocales de la Junta provincial de Beneficencia a D. Antonio Otero Pensado, don Luciano Pita Sánchez Boado, D. Francisco Posse Nicolich, D. Carlos Puga Pequeño y D. José Baldomero Callón.

Excepto este último, a quien se le reelegió, los demás ocuparán las vacantes de los Sres. D. José María Ozores, don Marcelino Dafonte, D. Julio Wais y don Alfredo Bermúdez de Castro, que les correspondió cesar en dicha Junta.

Continúa en gravísimo estado el joven Francisco Meliá, vecino de los Castros, herido de un tiro la noche del 27 de Diciembre.

La permanencia del proyectil en la región intestinal ha traído como consecuencia la peritonitis y esto puede causar la muerte del joven de un momento a otro.

El Juzgado practicó varias diligencias para esclarecer la forma en que Meliá fue herido, pero poco ó nada pudo obtener.

Sofía Gómez sigue negando que haya sido ella la autora del disparo, y el propio Meliá no sostiene esto con firmeza, pues se desdice a cada paso.

La nueva Junta directiva de la popular «Reunión de Artesanos» ha acordado inaugurar la temporada de bailes con uno de sociedad que se celebrará en los salones de su casa de la calle de San Andrés el próximo sábado, 6 del actual.

Es este el tradicional baile de Reyes, tan favorecido por las muchachas, que suelen concurrir a él en crecido número.

Dará comienzo a las once de la noche y terminará a las cuatro de la madrugada.

Se practicó la autopsia al cadáver del guardia del balandro «Nuevo San Antonio», Manuel Santos Rúa, que pereció ahogado en la noche del lunes último.

La operación fue realizada por dos médicos militares, auxiliados por dos sanitarios. Hoy emitirán su informe.

La guardia civil del puesto de Carral detuvo a Felipe Insua Gómez y Luis López Pardo, de 19 y 20 años, respectivamente, presuntos autores de lesiones graves inferidas con arma blanca a su convivio Ricardo Gende López, de Tabeayo.

SANTIAGO

Fueron detenidos por el cabo Victoriano Rodríguez y dos guardias municipales, auxiliados por una pareja del cuerpo de Seguridad, los jóvenes Emilio Caneiro León, de 19 años, soltero, natural de Vigo, José María Reija, de 18 años, de Pontevedra, y María Rey, de 18 años, soltera, de Pontevedra.

La detención la efectuaron los referidos agentes de la autoridad en la calle del Camino Nuevo y en una posada que tiene allí un sujeto llamado José Santiso (a) Manicomio.

Manuel Fernández Duro, de 19 años, natural de Quintans (Pino) estando examinando un revólver se le disparó, hirien-dole en un muslo.

Fue conducido al Hospital.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido la medalla de oro al Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad señor D. Jesús Rodríguez Montero por ser-

vicios prestados a la Comisión de esta ciudad.

FERROL

El lanzamiento del acorazado «España» se efectuará, por primera vez en este Astillero, con arreglo al sistema de doble balsa, que ofrece más garantías de éxito comparado con el de basado, único que se empleó en dicho establecimiento naval, para los que se construyeron de menores dimensiones.

Consiste la balsa de referencia, en dos mesetas de 1'80 metros de ancho y 1'60 de largo, que corren bajo ambas bandas del barco, a una distancia de seis metros aproximadamente.

La cara alta de esta basada, no es una superficie plana, sino un arco de gran radio, con objeto de que la pendiente vaya en aumento, a medida de que el buque va entrando en el agua, y flote así más pronto.

Los retenidos principales consisten en seis llaves ó contres apoyados por un extremo en la balsa fija, y por el otro en la móvil.

Sobre cuatro de estas llaves habrá igual número de lingotes colgado, de cuerdas, que concurrirán a un puente situado en la tribuna, donde se encontrarán SS. MM.

Sobre dicha cuerda de unión, hay una cuchilla pendiente de una cinta de seda, la que, al ser cortada por la reina, dejará caer dicha cuchilla sobre la cuerda, cortándola, con lo cual el buque quedará libre, lanzándose al agua.

El sábado próximo se reunirán en fraternal banquete los maestros ingleses y españoles del Arsenal.

Dicho acto, que también celebró el pasado año tienen, por objeto estrechar, más si cabe, los lazos de compañerismo. Verificaráse la fiesta en el «Ideal Room».

ORENSE

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia D. Juan Rodríguez Montero, D. Constantino Vidal, D. Fidel Bravo y D. Saturnino Blanco.

Se posesionó del cargo de archivero de esta Delegación de Hacienda D. Adriano de la Seca.

Han tomado posesión de sus cargos los jueces municipales de Pereiro y de Vilamarín, D. Felipe Feijóo y D. Francisco Mosquera, que los venían ejerciendo en el anterior cuatrienio.

Los compañeros que fueron del heroico capitán Betancourt, muerto gloriosamente en el campo de batalla, dedicarán a la memoria de aquel valiente soldado, una misa que se celebrará en la iglesia de Santa Eufemia.

PONTEVEDRA

Se ha reunido en junta general la Sociedad de Socorros Mutuos de esta ciudad, habiendo elegido por unanimidad, la siguiente Junta directiva; para el año actual:

Presidente, D. Vicente García Temes. Primer Vice presidente, D. Perfecto Cortegoso. Segundo Vice-presidente, D. José Carballido. Contador, D. Hipólito Sánchez. Tesorero, D. Celestino Reguera. Secretario, don Jacinto Otero Blanco. Vice secretario, D. Modesto Rodríguez. Bibliotecario, D. Antonio Muñios Malvar.

Con motivo de los 122 millones de pesetas que en títulos de la Deuda están depositados en la caja de Hacienda de esta provincia, se constituyó en dicha dependencia, un piquete de infantería, que allí presta servicio desde hace días.

Tomó posesión del faro de la isla de Ons, el torero 3.º D. Eusebio Felices, cesando en el mismo el suplente don Evaristo Lapeña.

Ha sido nombrado peón caminero, con carácter provisional y destino a esta provincia, Ramón Perne Villamarín.

El que presta servicio en los kilómetros 31 al 34 de la carretera de Pontevedra a Camposancos Juan Caballero Ortiz solicita una plaza de peón capataz.

Saló para Zaragoza el nuevo Gobernador de aquella provincia, D. José Boento Sequeiros.

VIGO

Estuvo en este puerto, el vapor alemán «Cap. Vilano», de la Compañía Hamburguesa, en viaje de regreso de la América del Sur.

Desembarcó en Vigo 100 pasajeros y continuó viaje para Hamburgo, con 109 en tránsito.

También estuvo el «Oriana» de la Compañía del Pacífico, procedente de Liverpool y Coruña.

Desembarcó en Vigo 3 pasajeros y conducia a bordo 247 en tránsito. Saló para el Callao y escalas, después de tomar en Vigo 52 pasajeros.

El párroco de Santiago de Vigo don Argimiro Martínez, entregó al juez don Gómez Pineiro, la cantidad de 25 pesetas para ser invertidas en la compra de pan para los presos de la cárcel.

La distribución de dicha cantidad se hizo en la siguiente forma: El día 29, 8'25; el 30, 2'75; el 31, 7'75; el 1.º, 6'25.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En la Coruña, D. Telesforo Rodríguez Vidal.

En Orense, D. Tomás Sousa Castañeras.

En Vigo, D. Hilario Pascual Regal y la señorita Carmen Fontán Pérez.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

En Palacio

Consejo Madrid 4-23'15.

Se celebró en Palacio un Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas refirió en su discurso a los sucesos de actualidad.

Más refuerzos

Otra brigada

Tan pronto amaine el temporal saldrán las fuerzas concentradas en Málaga, para Melilla.

El general Aldave telegrafió diciendo que las consideraba suficientes.

De Gracia y Justicia

Un nombramiento

Fue firmado el nombramiento de D. Tomasó Manzanillo para canónigo de Logroño.

Una elección

En Ibiza

Se convoca a elección de un diputado a Cortes por Ibiza.

Tendrá lugar el día 28 de Enero.

Un regimiento

A Málaga

Desde Segovia han marchado a Málaga las fuerzas del regimiento de Sitio.

Lo de Cullera

La vista

El lunes se verá en el Supremo de Guerra, la causa de Cullera.

Un banquete

Noticia confirmada

En Nuevo Club, celebró el banquete con que obsequió a sus compañeros de Gobierno, el Sr. Canalejas.

Al terminar el almuerzo, el presidente confirmó que saldrán para Málaga los regimientos de Asturias y Covadonga.

Una suscripción

Cifra que alcanza

Se ha cerrado la suscripción iniciada por el *Diario Universal* para los soldados del Rif.

Ascendió lo recaudado a 39.688 pesetas.

Otro banquete

La Mesa del Senado

El Sr. Montero Ríos obsequió con un banquete a los senadores que forman la Mesa de la Alta Cámara.

Una laureada

El coronel Núñez de Prado

Será concedida la cruz laureada de San Fernando al coronel de Caballería, del regimiento de Taxdirt, Sr. Núñez de Prado, que dirigió la brillante carga del día 27.

A Friburgo

El infante

El día 15 sale para Friburgo el infante D. Jaime.

En favor de los

emigrantes

Disposiciones interesantes

El Sr. Gasset ha dictado algunas medidas para favorecer a los emigrantes.

Se inspeccionarán las buques.

Las hospederías se sujetarán a tarifas.

Amaina el temporal

Marchan los barcos

En Málaga amaina el temporal.

Han salido los barcos conduciendo algunos escuadrones y fuerzas de infantería.

También van a bordo de dichos barcos los infantes D. Fernando y don Alfonso que fueron objeto de una despedida cariñosa.

En Melilla

Desembarco

Han desembarcado en Melilla las baterías de montaña que salieron de Cataluña.

El general Aldave

Siguen los tiroteos

El general Aldave ha celebrado una conferencia con los generales, sobre las próximas operaciones.

Siguen los tiroteos.

Las columnas realizan frecuentes exploraciones dispersando al enemigo.

Nuevas posiciones

Un ataque

El coronel Aizpuru ha ocupado nuevas posiciones.

Fue atacado en el poblado de Garila.

Los enemigos fueron rechazados a cañonazos. Lleváronse las bajas que se les causaron.

La Harca

Heridos

La harca recibe víveres y municiones.

Las harcas amigas son constantemente reforzadas.

(Ultima hora)

En Sevilla

Hundimiento

Madrid 5 3'20

Comunican de Sevilla que se ha hundido una casa en la calle de Adriano.

En ella había establecidas una ferretería y una escuela.

Resultaron muertas varias personas, entre ellas tres niños, y otros heridos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

por 100 perpetuo interior	84'40
fin corriente...	00'00
Diferentes series...	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado...	101'25

Acciones

Banco de España...	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	290'50
Resineras...	00'00
Altos Hornos...	46'25
Azúcaras preferentes...	00'00
id. ordinarias...	78'00
id. obligaciones...	00'00

Cambios

Paris vista (francos)...	7'90
Londres vista (libras)...	27'20

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Ayer celebró su primera sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento.

Asistieron todos los concejales excepto los Sres. Osorio, Belón, Castro y de la Mota.

Leídas por el secretario las actas de la última sesión de 1911, de la sesión inaugural y de la extraordinaria para la formación de la lista de compromisarios para elección de senadores, fueron aprobadas.

Se acordó que el número de comisiones fuese el mismo que en el anterior bienio y se fijó en cinco el número de concejales que ha de formar cada una, excepto en aquellas que por la índole de su trabajo requieran mayor número de individuos.

Procedióse seguidamente a la elección, que dió el siguiente resultado:

Comisión de Gobierno interior.— La componen los tenientes de alcalde.

Abastos.— Sres. D.: Manuel Fernández Cuiñas, Benigno de la Mota, Bienvenido Flandes, José Fernández López y Jesús Iglesias.

Alumbrado.— Sres. D.: Julio Iglesias, Angel de Castro, Manuel Yáñez, Antonio Menéndez y Antonio Meilán Rois.

Hacienda.— Sres. D.: Antonio Osés Mozo, Antonio Pardo, Julio Iglesias, Angel López, Antonio Belón, Manuel Vázquez y Ramón Osorio.

Policia urbana é incendios.— Señores D.: Antonio Pardo, Victorino Rozas, Julio Iglesias, Bienvenido Flandes y Andrés Fernández.

Policia rural.— Sres. D.: José Fernández López, Victorino Rozas, Francisco Alfonso Prado, Eleuterio López y Angel González.

Instrucción pública.— Señores D.: Salvador Velayos, Antonio Belón, Eleuterio López, Jesús García Gesto y Manuel Yáñez.

Beneficencia.— Sres. D.: Antonio Pardo, Julio Iglesias, Manuel Fernández Cuiñas, Bienvenido Flandes y Jesús Iglesias.

Empadronamiento y elecciones.— Sres. D.: Angel López Pérez, Antonio Menéndez, Eleuterio López, Angel de Castro y Andrés Fernández Valiño.

Higiene y salubridad.— Señores D.: Salvador Velayos, Benigno de la Mota, Francisco Alfonso Prado, José Fernández López y Luis Vergne.

Música.— Sres. D.: Julio Iglesias, Antonio Belón, Bienvenido Flandes, Manuel Vázquez y Manuel Vila Ron.

Dióse lectura a varias cuentas que fueron aprobadas y se dió por terminada la sesión.

BANQUETE POPULAR

en obsequio a la Comisión que fué a Madrid a gestionar varias mejoras para esta localidad.

Adhesiones

Sres. D.: Ramón Mosteiro, Dositeo López Cedrón, José Sendín, Nicasio Fouce, Antonio Ameijide, Manuel B. Carro, Enrique Vázquez, Antonio Suárez Sal, Pedro López, Manuel Fernández Sanmamed, Bernardo Madarro, José M.ª Zubiri, José Vergne, Juan Castrillón, Rogelio Noddede, Valenín Portabales, Inocencio Portabales, José Cedrón, Antonio Cora, Fernando Carvallo, Angel García, José Gayoso, José Pujol, Pedro Pardo Valiña, Ramón Seijas, Claudio Rodríguez, Maximino Rodríguez, Antonio Goyanes, Celestino Alonso Hortas, Francisco García López, Joaquín Castrillón, Casto González, Antonio Pereira Fernández, Eduardo Sanjillao, Benjamín Rodríguez, César Díaz Otero, Carlos Pedrosa, Emilio Domínguez, Manuel Montero Lois, Camilo Varela de Jul, Antonio Belón Ventosinos, Manuel Neira, Ramón Neira, Angel Fernández, Pedro González Maseda, Manuel Pardo Reguera, Manuel Pardo Becerra, Jesús Carballo, Juan Vázquez, José Fernández López, Manuel M. Fole, Manuel Pérez Batallón, Manuel Arrieta, Carlos Varela, Rosón Saavedra, José Pedrosa Pérez, José Montesino, Hijo de la viuda de Bourio, Mateo Mendaña, Matías Gallego, Martín E. Rúa, Jesús Rúa Méndez, Manuel Vila Veral, Tomás Pérez Varela y José Sánchez Guisasaola.

(Continuará).

Tan pronto regrese el ilustrísimo y reverendísimo Sr. Obispo, que continúa en Madrid gestionando con verdadero interés algunas de las mejoras solicitadas por la Comisión popular, se fijará el día para la celebración del banquete.

De la Alcaldía

El alcalde visitó ayer la Casa de Beneficencia acompañado del Sr. Pallín.

Quedó muy complacido de su inspección al establecimiento.

La Juventud Antoniana

Programa de la velada que se celebrará el día de Reyes, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Escuela de Obreros para repartir ropas, dulces y juguetes entre los niños pobres.

1.º Introducción por la orquesta de la Juventud.

2.º Discurso por uno de los señores de la Junta.

3.º Contestación breve por un niño en nombre de los socorridos.

4.º Lectura de poesías.

5.º Reparto a seis niños y a seis niñas solamente, amenizado por la orquesta.

6.º Discurso final del señor que presida el acto.

7.º Una obra de orfeón.

8.º Regalo a todos los niños, el que pueden presenciar las personas que gusten.

En la segunda decena de Enero darán principio las conferencias públicas, que prepara la Juventud Antoniana. La primera está a cargo del Director de la Congregación R. Padre Guardián de los Franciscanos.

El día, local y hora la anunciaremos oportunamente.

ECOS

Ha tomado posesión del juzgado municipal de Mondoñeda el electo juez D. José Cigarrán Cotilla.

También la tomaron los adjuntos para el presente año.

Hemos recibido una bonita papelería, anuncio de la «Casa Abadie», papel de fumar.

Agradecemos la atención que ha tenido con nosotros al hacernos este obsequio el representante en Lugo de la indicada sociedad.

El término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 8,10 por 100.

Probablemente del 18 al 20 del corriente mes darán comienzo las oposiciones para proveer las veinte plazas vacantes de

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídense en todas las farmacias.--DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Droguería de Emilio R. Sánchez.--La Coruña.

inspectores auxiliares de primera enseñanza.
Presidirá el Tribunal el Sr. Fernández Prida. Ascende a más de doscientos el número de aspirantes admitidos a esas oposiciones.

La «Gaceta» publica el decreto aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Camaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Desde ayer continúa el estudio de los ferrocarriles gallegos la comisión de Estado Mayor que preside el comandante, secretario del gobierno militar de Vigo D. Rafael de Rueda. Con tal motivo salió para Orense el personal de aquella guarnición que formará parte de la comisión citada.

A la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Santiago, se presentan D. Gregorio de Pereda Ugarte y D. Emilio Benavent Hernández. El Tribunal de oposiciones será presidido por el ex-ministro señor Rodríguez San Pedro.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha elegido académico de número al distinguido senador D. Ramón Fernández Hontoria, conde de Torránz, cuyas condiciones de talento y cultura son bien conocidas.

También ha sido elegido académico por la misma Corporación el catedrático y vicepresidente del Senado, D. Antonio López Muñoz.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Eduardo, Telesforo, y Emiliana.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica
Día 5 Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grados.

En sufragio de D. Ramón Seijas (q. e. p. d.)

Día 6 Turno: Nuestra Señora de los Dolores.

En sufragio de los padres y hermanos de D. Angel Fernández Gómez (q. e. p. d.)

Día 7 Turno: Nuestra Señora del Rosario.

Día 12 Turno: San Antonio de Padua, En sufragio de la Srta. María del Carmen Barrera Pardo (q. e. p. d.)

Magnetismo

Segura y radical curación de las enfermedades crónicas por el Magnetismo é Hipnotismo. Consultorio Magnetológico dirigido por el profesor

Pedro Indiveri, Fernando González, 5, segundo. Entre Plaza de Orense y Camino Nuevo. Casa única. (Entre huertas).—En La Coruña.

Ph. Mayfarth et C.^{ie}

La fábrica más importante de maquinaria agrícola

Trilladoras marca S. Motores REX El único para el agricultor.

Representación general para la provincia de Lugo:

AGRICULTURA MODERNA

Buen Jesús, 6—LUGO

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.

Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

Informará D. José Díaz, de Arieiras, y esta Administración.

VENTA

Se efectúa en pública subasta, que tendrá lugar el día 21 de Enero, a las doce horas, en el despacho del Notario Sr. Montero Lois, la de la casa número 13 de la Ronda de Santiago, de esta ciudad, libre de pensión.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago a la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

VINOS FINOS DE MESA CASANOVA H. N. OS Y COMP. A

Cosecheros y Exportadores.--RÚA DE VALDEORRAS

ESPECIALIDAD EN

Vinos embotellados

Depósito en Lugo:

COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL



Los vinos de mesa en barriles y los vinos corrientes del año, se sirven directamente de las Bodegas de Rúa de Valdeorras.

SE GARANTIZA LA ABSOLUTA PUREZA DE LOS VINOS

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).--Teléfono, 880.

Academia DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones á escuelas.

Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.-CASTILLO, 1.-LUGO.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berlina sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2-Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faeton 12 H. P.

Omnibus y camiones. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina—esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100			Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador		
A 475 pts. de	1 á 25	Obligaciones ints. efect. 6'31 0/0 anual.	Reintegrís. á voluntad, la Comp. abona el ints. anual de 4	por	100
A 470 » de	26 á 50	» » » 6'38 »	» á seis meses, » » » de 5	»	100
A 465 » de	51 á 100	» » » 6'45 »	» á un año, » » » de 6	»	100
A 460 » de	101 á 200	» » » 6'52 »	» á dos años, » » » de 6'50	»	100
A 455 » de	201 á 400	» » » 6'59 »	» á tres años, » » » de 7	»	100
A 450 » de	401 adelante.	» » » 6'66 »	» á cuatro años, » » » de 7'60	»	100
			» á cinco años, » » » de 8	»	100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRA

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, expofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídense prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Enero el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor CALIFORNIE.

Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.

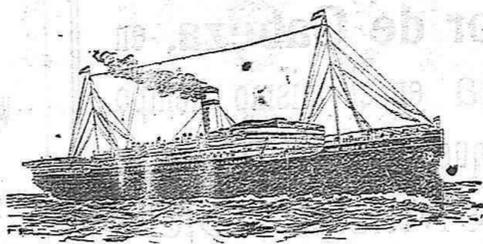
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 5 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 13 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	6 Enero	7 Enero
Highland Enterprise	16 Enero	17 Enero
Highland Laddio	26 Enero	21 Enero
Highland Rover	27 Enero	28 Enero

Su porte de 7.000 tone auas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten tambien pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velezquez Merano, n.º 1

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 3
—LUGO—

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	12.000.000	—
RESERVAS	1.000.000	—
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573	33
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscania para Caballero, Boscá de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imerial-DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.